

Expediente: 1078/11

Carátula: TULA RAMON NICOLAS C/ AGROSERVICIOS LAS FLORES S.R.L. Y OTRO S/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20258431767 - FEDERACION PATRONAL ART S.A., -DEMANDADO

90000000000 - AGROSERVICIOS LAS FLORES S.R.L., -DEMANDADO

20266840153 - COUREL, DIEGO MARTIN-POR DERECHO PROPIO

27239301024 - MATIAS, LORENA I.-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - GIANFRANCISCO, DANTE ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - SOSA, LEONEL HECTOR-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - SOSA CHAVARRIA, ENRIQUE LEONEL HUGO-POR DERECHO PROPIO

20213292103 - TULA, RAMON NICOLAS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1078/11



H105025093631

JUICIO: TULA RAMON NICOLAS c/ AGROSERVICIOS LAS FLORES S.R.L. Y OTRO s/ Z- DAÑOS Y PERJUICIOS-Expte. N°1078/11.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Rodriguez Rueda el 22/05/2024:

Atento al domicilio real al que fué dirigida la cédula del 09/05/2022 (Lamadrid 412 3° piso Depto "A") y al domicilio denunciado en esta presentación Lamadrid 412 3° piso Depto "B" previo a proveer lo que por derecho así correspondiere: aclare al respecto. DHCM-1078/11.

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.